



MUNICIPALIDAD DE
NUEVA ITALIA
RUC 80010479-0

✉ secretariageneral@nuevaitalia.gov.py ☎ (0292) 935 - 218
AVDA. PRÓCERES DE MAYO N ° 524 E/ RODRÍGUEZ DE FRANCIA



LEY 5189/2014 Que establece la obligatoriedad de provisión de información en el uso de recurso públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas

Mes del Informe: FEBRERO

Rubro 232-30-001 Viáticos y Movilidad

N°	Fecha	Beneficiario	Importe	Motivo del Aporte
1	28/02/2026	DERLIS ALCIDES FIGUEREDO OZORIO	385,000	REPOSICIÓN DE VIATICO MES DE FEBRERO 2026
		TOTAL	385,000	

Lic. Jessica Fernández
Directora de Administración y Finanzas

Alcides Gamarra Lezcano
Intendente Municipal